



# **Anuncian una concentración en el Juan Ramón Jiménez por el déficit del personal de Enfermería**

El Sindicato de Enfermería (SATSE) de Huelva ha convocado una concentración por el déficit que existe en la plantilla del personal de Enfermería en el servicio de urgencias del área hospitalaria del Juan Ramón Jiménez. Dicha concentración tendrá lugar el martes 15 de mayo en la puerta de urgencias a las 10 horas.

SATSE denuncia que durante años no se ha evaluado la adecuación de las ratios de profesionales de Enfermería del servicio de urgencias con respecto a las necesidades reales, a pesar del incremento de la demanda asistencial en los últimos

tiempos. A lo que se han sumado otros factores como un aumento del número de pacientes pluripatológicos con complejidad de cuidados, así como la ausencia de incremento de plantilla en el servicio ente el proceso de fusión hospitalaria.

Todo ello, apunta el Sindicato, ha dado lugar a una plantilla deficitaria al no alcanzar siquiera las ratios establecidas por el propio Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias (PAUE) que sitúa, por ejemplo la ratio en observación de sillones en un enfermero por cada ocho pacientes, habiendo actualmente en el Juan Ramón Jiménez únicamente un profesional de Enfermería para 21 puestos, salvo en el horario de 15 a 22 horas que se refuerza con una enfermera, y con sola auxiliar las 24h.

Pero estas carencias, según este sindicato, afectan a todo el ámbito asistencial de las urgencias, también sucede en Observación de camas, en el que el personal de Enfermería se ve sometido a una sobrecarga laboral desbordante, teniendo que atender a pacientes con patologías diversas, o en el circuito de clasificación donde predomina una ratio muy por debajo de la establecida por el PAUE que estipula que una enfermera debe valorar a 12 pacientes en una hora. Para cumplir con ello, sería necesario una consulta más de triaje y no la labor de una única enfermera en triaje, tal y como actualmente ocurre.

SATSE añade que no va a continuar consintiendo esta precaria situación en las urgencias del Hospital Juan Ramón Jiménez, por lo que además de remitir un escrito y reuniones con el Director Gerente de dicho centro, poniendo en su conocimiento una vez más las deficiencias de este servicio y de su personal de Enfermería, sin obtener respuesta positiva a nuestras reivindicaciones, ha exigido la adecuación urgente de la plantilla para cumplir así con los requerimientos mínimos.

Una solución, advierte el sindicato, que tiene que producirse de manera inmediata para garantizar la óptima asistencia en el área de urgencias, lo que a su vez conllevará a un buen funcionamiento del resto del área hospitalaria, contribuyendo

a un aumento de la seguridad del paciente, reduciendo los tiempos de espera y evitando en muchos casos la necesidad de ingreso.

*Vídeo relacionado:*